



Maestros decidirán si usan los libros de texto: exlíder sindical

Los maestros de educación básica están en libertad de utilizar o no los libros de texto gratuitos, pues es sólo una herramienta que tienen para la enseñanza, consideró el diputado federal Azael Santiago Chepi (Morena).

El también exdirigente de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) consideró que este material es una oportunidad que se les da a los docentes para que consoliden su trabajo.

“Los libros de texto son una herramienta, son un medio para adquirir conocimientos; las maestras y los maestros siempre han implementado diferentes estrategias porque las niñas y los niños aprendan de maneras distintas”, dijo el legislador.

Más allá de que se mire si los libros tienen un sesgo ideológico, continuó, se está viendo una coyuntura transformadora en el país y se está permitiendo que de manera crítica y autocrítica los maestros fortalezcan la educación.

Santiago Chepi comentó que espera que los profesores fortalezcan el conocimiento universal “no con este sesgo, con esta visión de una ideología que en este caso predomina o es la ideología de la Cuarta Transformación”.

Por otra parte la Secretaría de Educación Pública (SEP) señaló que se encuentra en tiempo y forma para publicar los planes de estudio, en los que se basó la elaboración de los contenidos de los libros de texto gratuitos.

En una tarjeta informativa, la dependencia indicó que ha cumplido todas las resoluciones derivadas de los juicios de amparo interpuestos contra la impresión y contenidos de los libros de texto.

La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) explicó ayer a **24 HORAS** que hay una suspensión definitiva contra los libros de los primeros grados de primaria y secundaria, la cual no ha sido acatada por la SEP.

Sin embargo, la dependencia indicó “que



ENSEÑANZA. La SEP señaló que se encuentra en tiempo, forma y en condiciones de publicar los programas de estudio definitivos.

 Son libros para compartir y trabajar con los compañeros, familias, con y entre maestras y maestros. Constituyen un cambio de fondo porque privilegian el trabajo a través de proyectos para fomentar la colaboración, el aprendizaje activo, creatividad y el pensamiento crítico”

LETICIA RAMÍREZ

Titular de la SEP

ha cumplido escrupulosamente el desahogo de requerimientos judiciales y, en observancia al principio de legalidad, señala que se encuentra en tiempo, en forma y en condiciones de publicar los programas de estudio definitivos (sintéticos) que han constituido la base para la elaboración de los nuevos libros de texto”. / **JORGE X. LÓPEZ**